CONVENIO MODIFICATORIO Nº 02/2017 AL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01/2016 DEL CONTRATO N° 01/2015 de Consultoría para la "Auditoría concurrente del Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de diciembre del 2017, entre la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima (ESSAP S.A.), en adelante denominado la CONTRATANTE, portadora del RUC Nro. 80024191-6, representada en este acto por su Presidente, el **Abg. Carlos José Arce López**, y por la otra parte, el **Abog. Jacinto Santa María,** en representación de la firma AUDICON, Auditores, Contadores y Consultores, cuya oficina principal está ubicada en Alberdi N° 1445 e/ 2da. Y 3ra. (Asunción - Paraguay), en adelante denominado el CONSULTOR, denominados en conjunto LAS PARTES, acuerdan suscribir el Convenio Modificatorio Nº 02/2017 al Convenio Modificatorio N° 01/2016 del Contrato N° 01/2015 de Consultoría para la "**Auditoría concurrente del Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará**" firmado en fecha 20 de mayo de 2015, de conformidad a la Resolución del Directorio Nro. 01 de fecha 29 de diciembre de 2.017, el cual estará sujeto a las Clausulas y condiciones siguientes:

El presente Convenio tiene por objeto ampliar el plazo de prestación de los servicios de Consultoría y el monto del contrato, según el siguiente detalle:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo Primero del Convenio Modificatorio N° 01/2016 que modifica el numeral 2. Del Contrato Original 01/2015, quedando redactado de la siguiente manera:

> "Numeral 2. Plazo: La firma Consultora prestará los servicios en el período comprendido. Desde el 01 de octubre de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018. El contrato tendrá una vigencia de dos meses adicionales al cierre del período auditado."

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Artículo Segundo del Convenio Modificatorio N° 01/2016 que modifica el numeral 3. Pagos del Contrato Original N° 01/2015, para incluir el pago por el período adicionado, quedando la cláusula de la siguiente manera:

A. Monto máximo: El contratante pagará al Consultor una suma no superior a Gs. 41.250.000 (Guaraníes Cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido, por los servicios prestados conforme a lo indicado en el Anexo A, referente a los servicios de Auditoría concurrente del Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará, para el período adicional acordado. Dicha suma ha sido establecida en el entendido de que incluye todos los costos y utilidades para el consultor, así como cualquier obligación tributaria a que éste pudiera estar sujeto.
B. Calendario de pagos:
   El calendario de pagos será el siguiente:
   El monto total del contrato es de Gs. 41.250.000 (Guaraníes Cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido, que será abonado en tres cuotas iguales contra entrega y aprobación de los Informes bimestrales previstos en el Apéndice A. Correspondiendo el primer bimestre a octubre/noviembre de 2017, el segundo bimestre diciembre/2017/enero/2018 y el tercer bimestre febrero/marzo de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: Modificar los siguientes Apéndices del Convenio Modificatorio N° 01/2016 Artículo Tercero del Contrato Original N° 01/2015:

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

- APÉNDIDE A – DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:
  Según el Cronograma y detalle de actividades de la Auditoría octubre/2017 a marzo/2018 del Anexo.
- APÉNDICE B- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES:
  Se mantiene inalterable lo referido a la Auditoría Concurrente del Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará. El último informe cerrará al 31 de marzo de 2018.
- APÉNDICE C – PERSONAL CLAVE Y SUBCONSULTORES – HORARIO DE TRABAJO DEL PERSONAL CLAVE: El personal clave de la Auditoría concurrente y la asignación de responsabilidades es como se indica en el Apéndice C del presente Convenio Modificatorio N° 02/2017.

ARTÍCULO CUARTO: Las demás cláusulas del Contrato Original N° 01/2015 que no hayan sido modificadas por el presente Convenio Modificatorio N° 02/2017, permanecerán validas e inalterables.

En fé de la cual, se suscriben en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar indicados más arriba.

Abog. Jacinto Santa María
Socio Apoderado AUDICON

Abog. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

ANEXO DEL APÉNDICE A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
CRONOGRAMA Y DETALLE DE ACTIVIDADES DE LA AUDITORÍA
OCTUBRE/2017 A MARZO/2018

Auditoría Concurrente del Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará Octubre/2017 y Marzo/2018

ORGANISMO EJECUTOR : ESSAP	AUDITORIA: AUDICON						
Descripción	Carga Horaria	AÑO 2017			AÑO 2018		
		Bimestres					
		1ER		2DO		3ER	
		10	11	12	1	2	3
CONOCIMIENTO PRELIMINAR DEL PROYECTO	**116:00:00**						
Entrevistas con los Principales Ejecutivos	10:00:00						
Evaluación del Sistema de Control Interno General del Programa	10:00:00						
Planificación de la Auditoría del Proyecto	10:00:00						
Reuniones	16:00:00						
Evaluación de la estructura organizacional	10:00:00						
Evaluación de sistema de Información	10:00:00						
Evaluación del cumplimiento del Reglamento Operativo del Programa	20:00:00						
Lectura y análisis de las notas recibida y remitidas al BANCO	20:00:00						
Evaluación de la implementación de recomendaciones	10:00:00						
Imprevistos	20:00:00						
VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	**650:00:00**						
Verificar el cumplimiento de las previsiones para la implementación de los 10 Programas del PRE.	**450:00:00**						
1. Programa de Comunicación: Información, Consulta y Participación	40:00:00						
2. Programa de Manejo de Reclamos del PRE	40:00:00						
3. Programa de Vivienda y Titulación	80:00:00						
4. Programa de Compensación en Efectivo	60:00:00						
5. Programa de Mudanza	30:00:00						
6. Programa de Demolición de Viviendas y otra Infraestructura	0:00:00						
7. Programa para Evitar Repoblamiento de las Áreas Liberadas	50:00:00						
8. Programa de Capacitación Permanente	50:00:00						
9. Programa de Capacitación Ambiental y Social	50:00:00						
10. Programa de Asistencia a los Beneficiarios del PRE durante el Acomodo Temporal	50:00:00						
Evaluación de la Estructura del Control Interno	**200:00:00**						
1. Informe de la Auditoría Interna	30:00:00						
2. Evaluación de remisión del informe de la auditoría externa concurrente	30:00:00						
3. Rendición de los Gastos del PRE al Banco Mundial	30:00:00						
4. Estado del Avance de las Obras de Relleno del Predio en el que se construirán las Viviendas y la PTAR	30:00:00						
5. Seguimiento a los Acuerdos contenidos en el documento Ayuda Memoria del Banco Mundial	30:00:00						
6. Resultados de las Visitas Realizadas a los Beneficiarios	50:00:00						
7. Evaluación de Control Interno	40:00:00						
8. Supervisión	40:00:00						
PRESENTACIÓN DE INFORMES	**34:00:00**						
Entrega del Borrador de Informe bimestral	18:00:00						
Entrega del Informe Final de Revisión bimensual	16:00:00						
Total de Carga Horaria	**800:00:00**						

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

APÉNDICE C
PERSONAL CLAVE Y SUBCONSULTORES – ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y CARGA HORARIA

Cargo / función	Nombre	Dedicación (horas)
Socio a cargo	Edgar Colmán	60
Socia supervisora	Claudia Ferreira Melgarejo	120
Staff: Auditor Senior especialista en Adquisiciones	Jacinto Santa María	20
Personal de campo: Jefa de Equipo Auditor Senior	Griselda Irala Ahrens	200 hs
Personal de campo: Auditor Senior	Natalia Martínez	200 hs
Personal de campo: Auditor Junior	Paola Martínez	200 hs
Total horas/semanas		800 hs

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.